

Acta N° 001	FECHA	Miércoles 14 de diciembre de 2022
----------------	-------	-----------------------------------

**Acta Resultados de Evaluación:**  
**Invitación N° 003 - Para la Contratación de los Seguros por Cuenta de sus Deudores en el ramo de: Vida Deudor Diferente a Créditos con Garantía Hipotecaria y/o Leasing Habitacional**

PARTICIPANTES		
ÁREA	NOMBRE	CARGO
Gerencia Administrativa	Eliana Erazo	Gerente Administrativa
Gerencia Producto	David González	Gerente de Producto
Compras	Yeraldin Moreno	Profesional Compras

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN**

Presentación del resultado a la Invitación: N° 003 del 2023 de la contratación de los seguros por cuenta de sus deudores en el ramo de Vida Deudor diferentes a aquellos asociado a créditos con garantía Hipotecaria y/o Leasing Habitacional.

La vigencia del seguro a contratar iniciará el 28 de febrero de 2023 a las 23:59 horas y finalizará el 28 de febrero de 2025 a las 23:59 horas

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Se inicia la reunión indicando el objetivo y dando a conocer la ficha técnica respecto del cronograma del proceso:

1. La invitación cumplió lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 modificado por el Decreto 673 de 2014, Decreto 1084 de 2021 y Circular Externa 029 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. El proceso se da en 2 etapas asegurando las condiciones de transparencia, equidad y objetividad:  
 Fase I: Proceso de Admisibilidad  
 Fase II: Proceso Técnico y Adjudicación

**FASE I: PROCESO DE ADMISIBILIDAD:**

3. El proceso inició el 02 de septiembre de 2022, con la invitación a cuarenta y cuatro (44) aseguradoras autorizadas para operar en Colombia, información que fue obtenida de la página de la Superintendencia Financiera de Colombia, invitación que fue enviada por los siguientes medios: cartas de invitación vía correo certificado, correo electrónico, publicación en página web y aviso en prensa (periódico El Espectador).
4. El **sábado 17 de septiembre de 2022** Credivalores recibió **28 solicitudes de aclaraciones e inquietudes** por parte de las Aseguradoras al Pliego de Admisibilidad.
5. El **lunes 26 septiembre de 2022** se enviaron respuestas vía correo electrónico, además de publicar las mismas en la página web de Credivalores.

Acta N° 001	FECHA	Miércoles 14 de diciembre de 2022
----------------	-------	-----------------------------------

- El **lunes 26 de septiembre del 2022** se generó y se remitió la Adenda I y posterior Adenda II el viernes **28 de octubre de 2022** al proceso de Invitación dadas las aclaraciones e inquietudes del Pliego de Admisibilidad.
- El **miércoles, 4 de octubre de 2022** las aseguradoras interesadas en participar en la Invitación presentaron la documentación a Credivalores para acreditar el cumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales). En total se presentaron 11 Compañías.

Una vez evaluados los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) el **jueves, 13 de octubre de 2022** Credivalores notificó vía correo electrónico a las aseguradoras oferentes el resultado del análisis realizado. Dicho análisis se comunicó las compañías que cumplían o debían subsanar.

- El **viernes, 21 de octubre del 2022** se recibieron los documentos saneados para acreditar el cumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales).

Evaluados nuevamente los documentos Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) saneados el **jueves 27 de octubre del 2022** Credivalores confirmó vía correo electrónico el resultado definitivo de la acreditación de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) para 10 compañías que cumplieron al 100%.

Aseguradora Oferente	
01	Compañía Mundial de Seguros S.A.
02	Positiva Compañía de Seguros S.A.
03	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
04	SBS Seguros Colombia S.A.
05	Aseguradora Solidaria de Colombia
06	Liberty Seguros S.A.
07	BBVA Seguros Vida Colombia S.A.
08	AXA Colpatria Seguros S.A.
09	HDI Seguros S.A.
10	Cardif Colombia Seguros Generales S.A.

## FASE II: PROCESO TÉCNICO Y ADJUDICACIÓN

- Dado el cumplimiento de las 10 compañías de seguros, el **viernes 28 de octubre del 2022** Credivalores remite Pliegos técnicos vía correo electrónico y publicación en página web de Credivalores, para la presentación de posturas por parte de las compañías aseguradoras.
- El **viernes 4 noviembre de 2022** Credivalores recibió **152 solicitudes de aclaraciones e inquietudes** por parte de las Aseguradoras al Pliego Técnico y de Condiciones.
- El **jueves 17 noviembre de 2022** se enviaron respuestas vía correo electrónico, además de publicar las mismas en la página web de Credivalores.
- Posterior a las consultas las Aseguradoras que presentan oferta el **viernes 25 noviembre de 2022**, fueron:

Acta N° 001	FECHA	Miércoles 14 de diciembre de 2022
----------------	-------	-----------------------------------

Aseguradora Oferente	
01	Cardif Colombia Seguros Generales S.A.
02	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
03	Liberty Seguros S.A.
04	AXA Colpatría Seguros S.A.

13. Evaluadas las propuestas de cada oferente del **viernes 25 noviembre** al **martes 6 de diciembre de 2022**, se obtiene la siguiente calificación en el que se tienen en consideración aspectos técnicos, operativos y económicos:

Criterios de Evaluación	Puntos	Pond (%)	Cardif Opción 1	Cardif Opción 2	Mapfre	Liberty	Axa Opción 1	Axa Opción 2
Condiciones Técnicas y Producto	420	35%	412	412	398	391	393	393
Modelo operativo y siniestros	360	30%	360	360	352	360	365	365
Oferta Económica	420	35%	399	414	326	350	326	369
<b>TOTAL</b>	<b>1200</b>	<b>100%</b>	<b>1.171</b>	<b>1.186</b>	<b>1.075</b>	<b>1.101</b>	<b>1.084</b>	<b>1.127</b>

Cardif Colombia Seguros Generales S.A., obtiene el mayor puntaje con las dos propuestas que fueron presentadas, que se denominan en la tabla anterior Opción 1 y Opción 2. Sin embargo, en lo que respecta a la Opción 2, es importante señalar que aun cuando la calificación de la oferta económica fue la más alta, este criterio comprende la evaluación tanto, de la tasa de la prima a cobrarle a los consumidores, como del honorario que reconocerá la aseguradora a nuestra entidad. De este análisis, se concluyó que, si bien el costo de gestión de recaudo dio lugar a la calificación otorgada, la tasa propuesta generaría un incremento en la tarifa para los créditos de libranza en un 20% en relación con la tasa actual. Por lo anterior, Credivalores en cumplimiento de garantizar el menor impacto al deudor, y buscando escoger la propuesta que contenga bajo el criterio del precio, la mejor opción para los deudores, ha decidido NO elegir la Opción 2. Sin perjuicio de lo anterior, la propuesta denominada Opción 1 presentada por Cardif Colombia Seguros Generales S.A., conforme al resultado de la calificación y por el cumplimiento de los criterios definidos en el pliego, es elegida por nuestra entidad.

**CONCLUSIONES:** Se define adjudicar la Invitación: N° 003 del 2023 de la contratación de los seguros por cuenta de sus deudores en el ramo de Vida Deudor diferentes a aquellos asociado a créditos con garantía Hipotecaria y/o Leasing Habitacional, de la siguiente manera:

Ramo	Aseguradora Oferente
Vida Deudor	Cardif Colombia Seguros Generales S.A.

Dadas las propuestas presentadas, el **miércoles 14 de diciembre de 2022** Credivalores remite Adenda III mediante la cual se adelanta el cronograma de adjudicación del proceso al **16 de diciembre de 2022**.

<b>Acta N°</b> 001	<b>FECHA</b>	Miércoles 14 de diciembre de 2022
-----------------------	--------------	-----------------------------------



Liliana Arango Salazar  
Representante Legal  
Credivalores - Crediservicios S.A.